

**COLEGIO I.T.D. JUAN DEL CORRAL I.E.D.**

NIT 830095250-3

REGIMEN ESPECIAL

CONTRATACIÓN INFERIOR A 20 SMLMV

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Educación**ACTA DE EVALUACIÓN PRELIMINAR PROCESO No COTJDC - RE - 17 - 2026****30 de Julio de 2026**

Dentro de la oportunidad señalada en el cronograma de actividades del proceso, el Colegio Instituto Técnico Juan del Corral, procede a realizar la verificación del menor precio de las ofertas presentadas, estableciendo un orden de menor a mayor valor, luego se verificarán los requisitos habilitantes, si cumplen con estos, será el adjudicatario del proceso conforme a lo dispuesto en AVISO DE CONVOCATORIA PUBLICA; por lo anterior, se verificó que el precio no supera el valor del presupuesto oficial y posteriormente se analizaron los aspectos habilitantes, de origen jurídico.

Que revisadas y evaluadas la propuestas, presentadas por los oferentes COLOMBIA APRENDIENDO S.A.S, las mismas cumplen con las exigencias de la entidad estipuladas en el aviso de convocatoria pública, razón por la cual, se podrá adjudicar el contrato cuando solo se haya presentado una oferta y esta se cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, siempre que la oferta satisfaga los requerimientos contenidos en la invitación publica y conforme a lo estipulado en el artículo 2.2.1.1.2.2.6 del Decreto 1082 de 2015.

CONTENIDO ECONÓMICO OBJETO DE EVALUACIÓN

	PROPONENTES		
	PROPONENTE No. 1	PROPONENTE No. 2	PROPONENTE No. 3
	COLOMBIA APRENDIENDO SAS	S/R	S/R
PROPUESTA ECONÓMICA	A FOLIO 3 CUMPLE	S/R	S/R
VALOR DE LA PROPUESTA	\$ 2.849.000,00	\$ -	\$ -
Observaciones	Ninguna		

CRITERIOS HABILITANTES

DOCUMENTOS DEL CONTENIDO JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	PROPONENTES		
	PROPONENTE No. 1	PROPONENTE No. 2	PROPONENTE No. 3
	COLOMBIA APRENDIENDO SAS	S/R	S/R
CRITERIO	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
Carta de presentación de la propuesta, según (Anexo 1).	a folio 2 CUMPLE	S/R	S/R
Certificación de cumplimiento artículo 50 ley 789 de 2002 y ley 828 de 2003, según (Anexo 3), si es firmado por el revisor fiscal debe anexar cedula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificación de antecedentes disciplinarios vigente expedido por la JCC. Únicamente personas jurídicas.	A FOLIO 5 CUMPLE	S/R	S/R
Copia del último pago obligatorio de seguridad social (salud y pensión como independiente o empleador) de conformidad con la normatividad vigente en la materia, o certificación de afiliación al Sistema de Seguridad Social (salud y pensión) únicamente personas naturales.	a folio 13 CUMPLE	S/R	S/R
Fotocopia legible de la cedula de ciudadanía del proponente (persona natural) o representante legal (persona jurídica).	a folio 6 CUMPLE	S/R	S/R
Fotocopia de la Libreta Militar o certificación de haber definido la situación militar (para representantes legales y personas naturales, varones, hasta los 50 años).	a folio 12 CUMPLE	S/R	S/R
Certificado Cámara de Comercio o existencia y representación legal, donde la actividad económica tenga relación con el servicio y/o bien a ofrecer, además la fecha de expedición no sea superior a treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha de cierre de la Invitación a ofertar y se encuentre renovado, cuando a esto último se encuentre obligado. Únicamente personas jurídicas.	a folio 4 CUMPLE	S/R	S/R

Registro Único Tributario RUT que contenga la actividad económica acorde al objeto a contratar con fecha de expedición no mayor a treinta días a la fecha de entrega de la propuesta.	a folio 19 CUMPLE	S/R	S/R
Registro Información Tributaria RIT para las personas naturales y personas jurídicas que tengan su registro en la cámara de comercio de Bogotá. Los oferentes que estén registrados fuera de la ciudad de Bogotá, Certificado de Registro del	a folio 18 CUMPLE	S/R	S/R
Certificado de antecedentes disciplinarios vigente expedido por la Contraloría General de la Republica con fecha de expedición no mayor a un (1) mes. Persona jurídica, representante legal y persona natural.	a folio 9 CUMPLE	S/R	S/R
Certificado de antecedentes disciplinarios vigente expedido por la Procuraduría General de la Republica con fecha de expedición no mayor a un (1) mes. Persona jurídica, representante legal y persona natural.	a folio 11 CUMPLE	S/R	S/R
Certificado de antecedentes disciplinarios vigente expedido por la Personería Distrital con fecha de expedición no mayor a un (1) mes. Representante legal y persona natural.	a folio 10 CUMPLE	S/R	S/R
Certificado de Sistema de registro de medidas correctivas de la Policía Nacional de Colombia con fecha de expedición no mayor a un (1) mes. Representante legal y persona natural	a folio 3 CUMPLE	S/R	S/R
Certificado de Antecedentes Judiciales de la Policía Nacional de Colombia con fecha de expedición no mayor a un (1) mes. Representante legal y persona natural.	a folio 15 CUMPLE	S/R	S/R
Autorización para consulta de Inhabilidades Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018, de la Policía Nacional de Colombia con fecha de expedición no mayor a un (1) mes. Representante legal y persona natural (Anexo 4)	a folio 14 CUMPLE	S/R	S/R
Certificación bancaria a nombre del proponente con fecha de expedición inferior a un mes.	a folio 17 CUMPLE	S/R	S/R
Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM no mayor a 30 días anteriores a la fecha de entrega de la propuesta. Representante legal y persona natural	a folio 16 CUMPLE	S/R	S/R
19 - Certificar experiencia en máximo tres (3) certificaciones de contratos ejecutados y terminados dentro de los últimos tres (3) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso o copia de contratos con su respectiva acta de recibido a satisfacción, debidamente firmados por las partes y cuyo objeto sea igual o similar al objeto del presente proceso de selección y cuya sumatoria total en valores sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial	a folio 23 al 35 CUMPLE	S/R	S/R

Efectuada la verificación jurídica a las ofertas, el evaluador manifiesta de conformidad con los documentos aportados, se habilita quien cumple con la totalidad de lo requisitos dentro del proceso No. COTJDC - RE - 17 -2026, y que luego de revisados los documentos habilitantes de orden jurídico, se establece que: COLOMBIA APREDIENDO SAS NIT 900,496,586-7. De acuerdo con el manual de contratación de la Intitución Educativa en el apatado ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO CUANDO EXISTA ÚNICA PROPUESTA. Se podrá adjudicar el contrato cuando solo se haya presentado una oferta y esta cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, siempre que la oferta satisfaga los requerimientos contenidos en la invitación. Se podrá consultar el presente informe de evaluación preliminar en la página web www.colombiacompra.gov.co SECOP II para que dentro del tiempo establecido en el cronograma, presenten las observaciones que consideren pertinentes. En ejercicio de esta facultad, en proponente No podrá modificar o mejorar su propuesta.


LUZ MERY PULIDO GORDILLO
ORDENADOR DEL GASTO

Nombre	Cargo	Labor	Firma
ANDRES DAVID PINILLA C	Aux. Financiero	Proyectó y elaboró	
LUZ MERY PULIDO GORDILLO	Ordenador del Gasto	Revisó y Aprobó	